

EDICTO

Nº Edicto: 19012

Carátula: SERRANO, MATIAS CESAR S/ SUCESSION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00661-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/06/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Matias Cesar Serrano, DNI N° 40.300.925, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "SERRANO, MATIAS CESAR S/ SUCESSION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00661-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. Gustavo Javier Tenaglia - Secretario. Viedma, 26 de junio de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-001473